

Libros

Cooperativismo y sociedad comunitaria.

Jaramillo, Francisco de Paula.

Bogotá, Ediciones COOCENTROS, 1978.

Claro está, que el surgimiento del cooperativismo como forma de vida, fue mucho tiempo antes de que se plasmaran los principios reconocidos actualmente. Es por ello, que en este campo es más significativo el espíritu de participación y colaboración que anima a los cooperativistas, antes que una mera estructura jurídica incapaz de reemplazar ese valiosísimo aporte.

Si bien las ideas de los pensadores del movimiento cooperativo se orientaron por diversos cauces y con distintas manifestaciones, fueron coincidentes en sus objetivos generales valorando el factor humano ante lo económico.

Diversas escuelas se encargan de puntualizar algunos principios sobre otros, de acuerdo a la posición intelectual y social de sus seguidores; hasta ser considerados por la Alianza en 1937, y en su XXIII Congreso, reunido en Viena en 1966.

El autor, Director ejecutivo de la Organización de Cooperativas de América, hace una separación de los Principios Cooperativos esquematizándolos de acuerdo a su alcance, incluyendo en los sociales adhesión, control democrático e integración; en los económicos interés limitado al capital, retorno de excedentes; en los culturales independencia política y religiosa y la educación y en operativos que responden a la ética de las relaciones comerciales para distinguir a toda cooperativa.

Refiriéndose a las fallas de la práctica cooperativa, hace énfasis en la distinción con la empresa comercial, superando así, una vieja idea paternalista del cooperativismo; esquematizando para una mejor comprensión en cuatro bloques: 1) la imagen externa del cooperativismo; 2) la estructura y funcionamiento de las cooperativas; 3) las relaciones del cooperativismo con el estado y 4) el movimiento de integración cooperativa. Señalando en cada uno de los casos las dificultades o anomalías que se presenten.

Sobre el aporte del cooperativismo a la sociedad comunitaria enumeramos varias características, de las que reviste especial interés la “EDUCACION COOPERATIVA”, por ser el vehículo que da al hombre firme cimientos a la solidaridad, lo prepara para la acción, está al alcance de todas las mentalidades, es la escuela de la democracia, capacita a los afiliados para manejar sus economías, estimulando la iniciativa personal en beneficio de todos.

D.H.R.

Folleto

Teoría de la Cooperación frente a la realidad de las cooperativas en Latinoamérica.

Villegas, Rogelio.

La Paz, Departamento de Estudios Cooperativos de la Universidad Católica Boliviana, Documento de trabajo N° 17, s/f, 34 págs.

En este cuadernillo se hace una relación entre la teoría y la doctrina cooperativa, su complementación y la necesidad de las mismas en la práctica del cooperativismo.

En lo que respecta a las distintas corrientes doctrinarias sobre el rol que debe cumplir el cooperativismo en América Latina, se desarrollan tres concepciones: Las cooperativas como el camino hacia un nuevo orden económico y social; las cooperativas como un medio no adecuado para superar al capitalismo y la última donde las cooperativas actúan como correctivo al sistema capitalista, siendo dentro de las economías de nuestros países un sector más, junto a los sectores públicos y privados.

En lo que respecta a la teoría de la cooperación, existen varias que explican el fenómeno cooperativo, pero Villegas analiza dos por considerarlas con más visos de seriedad: a) Teoría tradicional; de carácter prevalentemente normativo y no sobre un comportamiento real de los asociados; b) Teoría neoclásica: descuida el aspecto grupal, los conflictos de los socios y por ende la parte organizacional.

La Teoría de la Cooperación desarrollada por la Universidad de Múnster (Alemania Federal) se basa en datos reales comprobados, a efecto de integrar el estudio del cooperativismo a los métodos. Da como punto de partida los siguientes datos: 1) los socios persiguen sus intereses individuales dentro de la cooperativa; 2) la cooperativa adquiere su propio peso con relación a la economía de los socios y 3) la gerencia se transforma en un centro de gravitación propia. También se mencionan algunos problemas específicos de la "Cooperación" cooperativa como ser: la relación entre asociados, la relación entre asociados y cooperativa y la relación entre asociados y la cúpula de la cooperativa.

En cuanto a la aplicabilidad de esta teoría alemana a la realidad de nuestras cooperativas, el autor las subdivide en: a) las bondades: 1) parte de los hechos observables, 2) las hipótesis y resultados con confrontables con la realidad, 3) las proposiciones que hace son de carácter operacional, 4) hace énfasis en el aspecto económico y organizacional y 5) apunta a genuinas estrategias de desarrollo para las cooperativas; b) aspectos propios de nuestras cooperativas a integrarse en la teoría: 1) un tipo sui generis de cooperativas, 2) consecuencias de este tipo de cooperativas y 3) acentos propios a la teoría en su aplicación a la realidad de nuestras cooperativas.

A.O.L.

Resumen histórico del cooperativismo en Puerto Rico. (1873-1973).

DIAZ RUIZ, Adrián

San Juan de Puerto Rico, Liga de Cooperativas de Puerto Rico, s/f.

Todo material que nos pueda esclarecer acerca de la compleja situación socioeconómica del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es de interés. Este folleto sobre el cooperativismo que comentamos, preparado por el Prof. Adrián Díaz Ruiz, docente de la Universidad de San Juan de Puerto Rico, une, al enfoque de los problemas actuales del movimiento, una valiosa exposición sobre la historia del mismo.

El autor considera que el mayor conocimiento que pueda tener el pueblo portorriqueño sobre el cooperativismo ayudará a que éste se desarrolle. La cooperación es vista por él como “uno de los objetivos de trascendental y definida importancia a medida que nos enfrentamos a la dura experiencia en la solución de los problemas económicos y sociales que continuamente nos retan”. No obstante, señala que, a pesar de los 100 años que tiene el cooperativismo en Puerto Rico, hoy ocupa en términos económicos solamente el 5% del ingreso nacional.

¿A qué se debe esta escasa relevancia de un sistema que aparece como apto para ayudar a países en proceso de crecimiento, donde es notoria la escasez de recursos y medios de financiamiento? Varias son las causas de esta escasa expansión, apareciendo como importantes las siguientes:

- falta de capital
- ineficiencia administrativa
- falta de educación adecuada
- supervisión inadecuada.

Creemos conveniente subrayar que la educación cooperativa es para el autor de primordial gravitación, llegando a decir que “la educación cooperativa puede considerarse como la variable más importante, constituyendo la espina dorsal del cooperativismo. Sin una adecuada educación el sistema tiende a distorsionarse y a perder la inspiración de sus principios filosóficos”. La Ley General de Sociedades Cooperativas, aprobada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico en 1946 establece la importancia de la educación, complementando las disposiciones de 1940/41 que otorgaban por primera vez asignaciones presupuestarias para este rubro. Además, desde 1953 la Facultad de Ciencias Sociales de Puerto Rico cuenta con el Instituto de Cooperativismo como centro permanente de educación cooperativa, donde se llevan a esas investigaciones, se provee de programas a los funcionarios del área y se dictan programas de todo tipo sobre problemas del movimiento.

Una amplia bibliografía y una prolija enumeración de las Leyes sobre Cooperativismo completan este panorama sobre Puerto Rico.

Una fotografía de una mujer de Chiloé, que nos trae la reminiscencia de esa mágica isla, donde lo hispánico y lo indígena se unen en una simbiosis especial, y se testimonia el contacto precolombino de nuestro continente con las culturas del Pacífico, es la presentación de este nuevo número de “Chasqui” –editada por la Secretaría General del Proyecto Fomento del Cooperativismo en la zona andina– cuyo consejo es presidido por Daniel Navas, y que está dirigida por Myriam Saa.

El editorial remarca los objetivos de la revista, donde se conjuga el análisis riguroso con la identificación con la cultura y el hombre y la defensa de los principios esenciales de la cooperación, y muy en especial, la democracia.

Vicente Mendoza, en su trabajo “Conceptos Básicos para el Apoyo a los Organismos de Autoayuda”, analiza a la luz de la experiencia boliviana, las formas y los tiempos de los proyectos de autoayuda, especialmente en los países en vías de desarrollo, haciendo hincapié en la necesidad de conocer a fondo las características y valores de los grupos a los que se desea fortalecer (“...los valores fundamentales cooperativos en una sociedad subdesarrollada, de economía de subsistencia, gregaria y en actitud de sobrevivir son difícilmente aprehendidos y mucho menos ejercidos, de ahí que es imprescindible iniciar el trabajo con acciones y prácticas formativas que busquen una concientización para superar esta actitud de ‘espera calculada’ y de defensa individualista”).

En “Estudios y Documentos”, Chasqui presenta las conclusiones del Curso Internacional organizado por el Instituto Cooperativo Ecuatoriano (ICE) en su Centro de Capacitación de Conocoto, (Ecuador), en junio de 1979, sobre el tema: “El Papel de las cooperativas en el Desarrollo de la Comunidad”. El mismo, realizado con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal Alemana, y el auspicio de ALCECOOP, encaró aspectos conceptuales y metodológicos de la interrelación cooperativas – comunidad – desarrollo y de los contenidos, técnicas y recursos de la Educación Cooperativa.

La sección “Notas y Noticias” presenta una ágil información de eventos cooperativos en varios países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Ecuador, Chile) y de la reunión del Comité Ejecutivo de Alcecoop en Cartagena. Una sentida nota nos informa del fallecimiento del presidente honorario de ICECOOP, Carlos Burr Petri, que fuera corredor de la ley general de cooperativas de Chile, y escribiera varias obras sobre el movimiento solidario.

Myriam Saá y Lidia Baltra resumen el desarrollo del Programa iniciado en 1977 por ICECOOP, de Comunicación, dirigido al campesino chileno ⁽¹⁾.

(1) Cf. López Dabat, Mario. “Una Experiencia de Educación Cooperativa”. En: revista del instituto de la Cooperación. Rosario, año 7 (1980), Nº 1 / 2, págs. 67-71.

Una entrevista a nuestro Director, León Schujman, realizada en Colombia –donde actualmente está encargado por la OIT del programa de desarrollo cooperativo– remarca la trayectoria, las dificultades y la fuerza del movimiento solidario de créditos en nuestro país, el papel de la cooperación para los trabajadores, y trasluce, en sintéticos rasgos, la personalidad y los sentimientos de Schujman.

Daniel Navas nos introduce en nuestra historia profunda, a través de una adaptación de la Leyenda de el Dorado, haciéndonos redescubrir, a través de la tradición oral y lo lúdico, las raíces de nuestra América andina, puesto que “tratar de entender una manifestación cultural y/o una sociedad significa indagar las fuerzas sociales que la han originado”.

Esta cuidada edición –tanto en su contenido como en la sobriedad y calidad de su material ilustrado– se cierra con las secciones “Libros y Revistas” y “Cartas al Director”.

E.O.G.

Presencia Cooperativa.

*Publicación del banco Océánico Cooperativo Limitado.
Mar del Plata, año 1, N° 1, julio-agosto 1980.*

El Banco Océánico Cooperativo Limitado es una de las importantes entidades creadas en nuestro país a partir de la vigencia de la Ley de Entidades Financieras.

Ocupa un destacado lugar en la zona del litoral atlántico y su crecimiento puede medirse no solo por las cifras de desarrollo económico, sino también por su actividad institucional. Fruto de la misma, llega a nuestras manos el primer número de “Presencia Cooperativa”, destinado según el editorial de presentación, a ser órgano oficial de difusión interna y externa del banco.

Revista de cuidada presentación, no se limita a reflejar la vida interna de sus filiales, aspecto por supuesto muy importante, sino que también incursiona en temas históricos y doctrinarios. En sendos artículos se destaca la presencia del IMFC como ente rector del cooperativismo de crédito en nuestro país y de IDELCOOP en lo que hace a la difusión del ideario cooperativo y la formación de dirigentes y funcionarios en esta etapa.

El primer número coincide con el primer aniversario del Banco Océánico y por supuesto la crónica de la celebración ocupa gran parte de sus páginas. Pero la alegría de paso al emocionado recuerdo de los dirigentes de la filial Necochea, desaparecidos en un lamentable accidente en el período de constitución del Banco.

Al felicitar al Banco Océánico por su iniciativa, saludamos a “Presencia Cooperativa”, que se incorpora de este modo al conjunto de la prensa cooperativa argentina.

A.L.B.